



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDORROS

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2014

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Valdorros para el ejercicio de 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	88.335,84
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	187.536,00
3.	Gastos financieros	300,00
4.	Transferencias corrientes	29.200,00
6.	Inversiones reales	121.541,00
	Total presupuesto	426.912,84

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	220.600,00
2.	Impuestos indirectos	3.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	75.010,00
4.	Transferencias corrientes	88.802,84
5.	Ingresos patrimoniales	32.000,00
7.	Transferencias de capital	7.500,00
	Total presupuesto	426.912,84

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdorros. –

A) Funcionario de carrera. Número de plazas.

Secretario-Interventor, agrupado con el Ayuntamiento de Cogollos.

Auxiliar-Administrativo, agrupado con el Ayuntamiento de Cogollos.

Resumen:

Total funcionarios carrera: Número de plazas 2.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Valdorros, a 31 de enero de 2014.

El Alcalde,
José Manuel Briongos Ortega